



# Unen fuerzas para corregir iniciativas

**PATRICIA RAMÍREZ**

El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, dio a conocer que la Cámara de Diputados y el Senado trabajarán en conferencia, para que una decena de leyes reglamentarias de la Reforma Judicial, que tienen que ser aprobadas en las próximas semanas, no tengan inexactitudes o discrepancias y sean avaladas por ambas cámaras de manera conjunta.

Explicó que en primer lugar se tiene que

crear una Ley de Disciplina Judicial, para regular el funcionamiento del Tribunal de Disciplina Judicial, cuyos integrantes serán electos en los comicios de junio de 2025.

Detalló que además se tienen que adecuar otros ordenamientos legales, como la Ley de Amparo, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de lo Contencioso Administrativo, el Código de Procedimientos Penales, Código de Procedimientos Civiles y Familiares, la Ley Orgánica de la Administración Pública, entre otras.

Adelantó que se reunió con el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, para acordar el trabajo conjunto en ambas cámaras para que no suceda que se repitan términos o haya errores y las iniciativas queden perfectamente revisadas y, en los próximos 15 días los tres poderes de la Unión deberán nombrar, cada uno, a los cinco integrantes de los comités de evaluación que revisarán las listas de los candidatos inscritos la elección de jueces.

CUARTOSCURO.COM



**El senador, Ricardo Monreal anuncia trabajo conjunto con diputados para evitar errores de ley.**